**Quienes somos**

El Grupo de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes (ULA) fue aprobado en Directorio del Consejo de Desarrollo Científico, Humano, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) del 8 de noviembre de 2018. Código: ZD-DCP-D-01-18-09.

**Sus integrantes:**

Profesor Lenin José Andara Suárez (Coordinador).

Profesora Ana Yoleida Pacheco.

Profesor Fredderi Moreno Moreno.

**Contactos**:

Coordinador del Grupo de Investigación de Derecho Público, Profesor Lenin José Andara Suárez: leninandara@ula.ve

Email alternativo: leninandara@gmail.com

(favor enviar comunicaciones a email principal y email alternativo).

**Nuestra dirección**:

Avenida Las Américas, Núcleo Liria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Edificio Administrativo, Piso 1, Cubículo 36. C.P. 5101.

**ACTIVIDADES**

**I JORNADA DE DERECHO PÚBLICO**

El pasado 1 de febrero de 2019 se realizó la **I JORNADA DE DERECHO PÚBLICO** de nuestra Universidad de Los Andes (ULA).

La actividad se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y tuvo una gran acogida en la comunidad universitaria. Las palabras de inicio estuvieron a cargo del Dr. Raul Huizzi, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), el Dr. José Luís Malaguera, en ese entonces Decano (E) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FACIJUP) y el Dr. Lenin Andara, Coordinador del Grupo de Investigación de Derecho Público.

Esta Jornada contó con la participación del Profesor Juan Pedro Espinoza con su ponencia titulada: “El Estado anómico”. También se expuso el tema: “La democracia participativa en la Constitución Bolivariana” a cargo del Profesor Lenin Andara. Por su parte, el Profesor Freddy Mora expuso “Hacia un modelo de Administración Pública municipal bajo la óptica de la buena administración”.

La Profesora Ana Yoleida Pacheco expuso: “Denominación de origen como herramienta de desarrollo y política pública de Estado”. El Abogado Julio Chuecos Paredes presentó su ponencia titulada “El recurso de abstención o carencia”, finalmente, la jornada se cerró con la ponencia “El reconocimiento y principio de no intervención en América Latina: aproximación historiográfica y jurídica desde Andrés Bello hasta nuestros días” ponencia presentada por la Profesora Déborah Ramírez.

Los participantes tuvieron la oportunidad de formular sus interrogantes a los ponentes y se cumplió con un auditorio en su máxima capacidad.

